

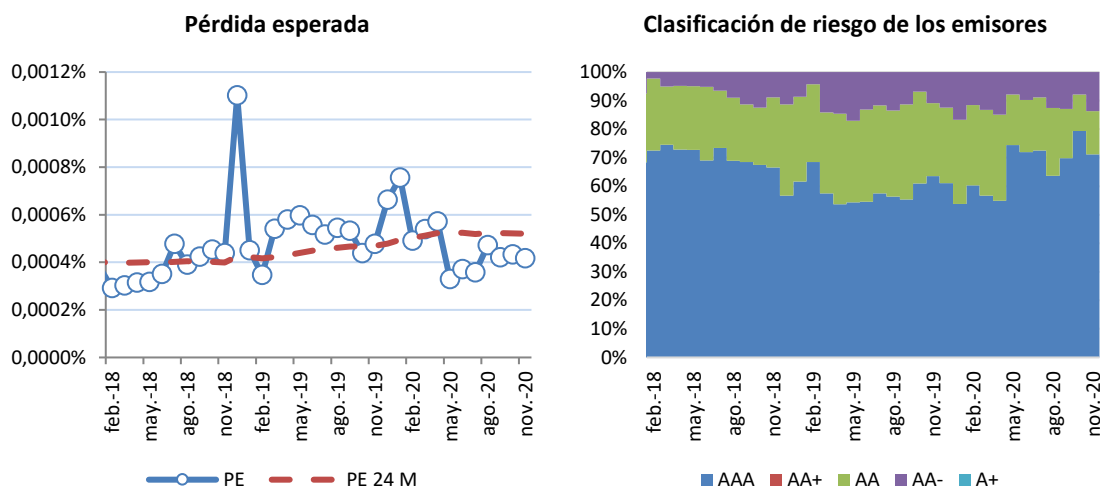
Fondo por aproximadamente \$ 174.860 millones

Humphreys ratifica la clasificación de las cuotas del Fondo Mutuo BCI Express en "Categoría AA+"

Santiago, 25 de febrero de 2021. **Humphreys** decidió mantener la clasificación de las cuotas del **Fondo Mutuo BCI Express (FM Express)** en "Categoría AA+" con perspectiva "Estable".

En cuanto a los efectos de la crisis económica provocada por el COVID-19, de acuerdo con los análisis de la clasificadora, el riesgo de la cartera no se vería afectado al estar concentrada fuertemente en instrumentos emitidos por bancos chilenos con elevado *rating* y, hasta la fecha, sin perspectiva de cambio en lo que refiere a su riesgo local.

Entre las fortalezas del **FM Express** que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de sus cuotas en "Categoría AA+fm", destacan las características propias de la cartera de inversiones, orientada a instrumentos de bajo riesgo crediticio, con elevada liquidez y nula exposición cambiaria. Esto refleja una pérdida esperada en los últimos 24 meses de 0,000521%, con un 99,99% de su cartera clasificada en "Categoría AA-" o superior a noviembre de 2020.



Asimismo, la existencia de un mercado secundario para los valores en que invierte el fondo favorece la liquidez de los instrumentos, como también que el precio de las cuotas refleje su real valor de mercado. Cabe agregar, que la valorización de los instrumentos del portafolio es realizada por una entidad independiente y de prestigio en el medio.

La clasificación de las cuotas incorpora como factor positivo la administración de BCI AGF que, en opinión de **Humphreys**, posee estándares muy sólidos en lo relativo a su gestión, permitiendo presumir una baja probabilidad de un deterioro significativo en el nivel de riesgo actual de las cuotas.

Sin perjuicio de las fortalezas mostradas anteriormente, se debe tomar en cuenta que los límites de inversión establecidos en el reglamento interno ("Categoría B", "N-3", o superiores), permiten la conformación de un portafolio con mayor nivel de riesgo que el que exhibe históricamente la cartera de inversión del fondo. Como atenuantes, se ha considerado la larga trayectoria del fondo, que ha invertido en instrumentos locales de bajo riesgo.

La clasificación de riesgo de mercado corresponde a *M1*, debido a la baja probabilidad de que las cuotas se expongan a fluctuaciones por eventos de mercado dada la buena calidad crediticia de

sus activos (menos sensibles a variaciones en tasa de interés), la reducida duración promedio de los activos (menor impacto de cambios en tasa de interés) y la nula exposición al tipo de cambio.

En lo que se refiere a la concentración por emisores (no más de 20%), en los últimos tres años el fondo ha incumplido en tres cierres mensuales; sin embargo, éstos se han logrado solucionar en el tiempo que estipula la ley. En los últimos doce meses, no se presentan incumplimientos al límite por emisor.

Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden a los estándares del mercado local, y han sido perfeccionados en línea con las exigencias establecidas por Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre dicha materia. Esto es relevante, en vista de que la administradora actualmente mantiene varios fondos con un perfil de inversión de similares características al **FM Express**.

La perspectiva de clasificación en el corto plazo se califica "*Estable*¹", producto principalmente de que no se visualizan cambios relevantes en las variables que determinan la evaluación de riesgo.

Para la mantención de la clasificación es necesario que la cartera de inversiones no sufra un deterioro en su nivel de riesgo y que la sociedad administradora mantenga los actuales estándares de calidad.

FM Express comenzó sus operaciones el 5 de septiembre de 2008, corresponde a un fondo mutuo tipo 1 y es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante BCI AGF).

De acuerdo con lo establecido en su reglamento interno, el objetivo del fondo es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general, que esté interesado en participar de un portafolio diversificado, con un horizonte de inversión de corto plazo. Por lo menos el 70% de sus activos debe estar invertido en los activos que permite su reglamento interno. A noviembre de 2020, su patrimonio ascendía a \$ 174.860 millones.

Para lo anterior, en la práctica se invierte principalmente en instrumentos de deuda de emisores nacionales de corto plazo, conformando con ello una cartera de duración menor o igual a 90 días. En los últimos doce meses, el *duration* promedio de la cartera de activos fue de 65,29 días, mientras que, a noviembre de 2020, ésta fue de 35 días, cumpliendo así el objetivo planteado.

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en www.humphreys.cl.

Contacto en **Humphreys**:

Ignacio Muñoz Q. / Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: ignacio.munoz@humphreys.cl / hernan.jimenez@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea 3621 - Piso 16º - Las Condes, Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".

¹ Corresponde a aquellos instrumentos que presentan una alta probabilidad que su clasificación no presente variaciones a futuro.